



La DGT constata una notable mejora en las condiciones de los vehículos tras una campaña que registra un 5% menos de denuncias

- El porcentaje de sanciones ha pasado del 9,70% en 2015 a un 4,83% en el dispositivo desarrollado entre el 11 y el 17 de julio
- El balance ha sido de 385 denuncias y 369 denunciados

Murcia, 21 de julio de 2016. La Guardia Civil de Tráfico ha sancionado a 369 conductores y emitido 385 denuncias en la reciente campaña especial de vigilancia sobre las condiciones de los vehículos que se desarrolló entre el 11 y el 17 de julio pasado y que, según la jefatura provincial de Tráfico, constata una notable mejora en las condiciones de todo tipo de vehículos, pues el porcentaje de denunciados pasó de un 9,70% en la misma campaña de 2015 al 4,83% de la actual.

	Controlados	Denunciados	Denuncias interpuestas	% Denunciados
Motocicletas	521	20	20	3,8
Turismos	5.068	218	218	4,3
Furgones	1.322	75	78	5,6
Vehíc. Mixto Adaptables				
Camiones	550	43	46	7,8
Autobuses	123	2	2	1,6
Otros Vehículos	54	11	21	20,3
Totales	7.638	369	385	4,83

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

Página 1 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 107



@DelegGobMurcia

Motocicletas: De las 20 denuncias interpuestas, 9 corresponden a ITV, 2 a documentación, 1 a alumbrado y 8 a otros motivos.

Turismos: De las 218 sanciones, 94 corresponden a ITV, 13 a documentación, 3 a placas de matrícula, 3 a neumáticos, 2 a alumbrado y 103 a otros motivos

Furgonetas/Vehículos mixtos adaptables: De las 78 denuncias interpuestas, 38 corresponden a ITV, 9 a documentación, 3 a neumáticos, 3 a acondicionamiento de la carga, 1 a placas de matrícula, 1 a exceso de peso y 23 a otros motivos

Camiones: De las 46 denuncias, 8 corresponden a ITV, 8 a exceso de peso, 7 a neumáticos, 3 a documentación, 2 a placas de matrícula, 1 a alumbrado y 17 a otros motivos.

Autobuses: de las 2 denuncias interpuestas, 1 corresponde a neumáticos y 1 a otros motivos.

Otros Vehículos: De las 21 sanciones, 11 corresponden a neumáticos, 6 a documentación, 3 a ITV y 1 a alumbrado.

A esta campaña se han adherido los ayuntamientos de Abanilla, Águilas, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Jumilla, La Unión, Lorca, Los Alcázares, Molina de Segura, Mula, Murcia, Pliego, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco y Totana.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

Página 2 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)